



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0027702/2016

CÓRDOBA, 03 NOV 2016

VISTO:

La Resolución 29/16 del Observatorio Astronómico de Córdoba (fs. 31) y su rectificatoria 114/16 (fs. 38), que aprueba el orden de méritos establecido a fojas 30 por el tribunal que entendió en la selección interna llevada a cabo para la cobertura interina por ascenso en dos cargos de Profesor Titular con dedicación exclusiva en esa dependencia y solicita la designación de los postulantes que obtuvieran el primero y segundo lugar en dicho ordenamiento; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección General de Personal a fojas 36;

Por ello,

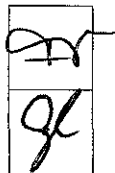
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente por ascenso a los Dres. CRISTIAN BEAUGÉ (Leg. 28.935) y HERNÁN MURIEL (Leg. 25.702) en sendos cargos de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód. 101) del Observatorio Astronómico de Córdoba a partir del 1º de junio de 2016, caducando en igual fecha su designación en sendos cargos en que revistaban de Profesor Asociado DE (Cód. 105), que son dados de baja.

ARTÍCULO 2º.- El personal en cuestión, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico de Córdoba y a la Dirección General de Personal.



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 2122